ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº - 1056 /
AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA.

REQUINOA 20 de Abril de 2015.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 894 de fecha 17.04.2015 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa situación socio-económica que afecta al Sr. Rodrigo Isaías Rojas Nahuelquín, C. de Identidad N° [redacted], domiciliado en [redacted]. Solicita aporte de $ 120.000 para financiar examen TAC de Tórax, Abdomen y Pelvis, en atención a que tiene diagnosticado cáncer de páncreas etapa IV. Adjunta Informe Social.

Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio Nº 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

D E C R E T O :

AUTORIZASE aporte de $ 120.000 al Sr. Rodrigo Isaías Rojas Nahuelquín, C. de Identidad N° [redacted], domiciliado en [redacted] de Requínoa, para financiar examen TAC de Tórax, Abdomen y Pelvis.

GIRESE un monto total de $ 120.000 a nombre de Pontificia Universidad Católica, Rut 81.698.900-1.

IMPUTESE el Gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.001.001 Item exámenes "Asistencia Social a Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/mavs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
Archivo.-